	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: No.0
	ACTA No.05 del 19 de febrero de 2015	Página 1 de 5

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas de la Rectoría	Jueves 19 de febrero de 2015	2:00 p.m.	7:00 p.m.


VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidente	Vicente Perrián Petro	X		
Vicerrector Académico	Iván Núñez Orozco	X		
Vicerrector Administrativo	Antonio Herrera Succar		X	X
Representante de los Decanos	María Lucy Hernández Chadid	X		
Representante de los Jefes de Departamento	José Rodrigo Hernández Ávila	X		
Representante de los Docentes	Rubén Darío Jaramillo Lancho	X		
Representante de los Estudiantes	Luis Ramírez Támara		X	
Secretaria	Jeiny Emiliani Ruiz	X		

ASISTENTE INVITADO	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>
Dairo Pérez Méndez	Asesor Jurídico Externo
Jairo Salcedo Mendoza	Docente adscrito al departamento de Ingeniería Agroindustrial

ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día. 2. Estudio y decisión de novedades a la carga académica del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras, período 01 de 2015. 3. Estudio y aval de la propuesta de creación del programa de Maestría en Ingeniería SUE CARIBE. 4. Estudio y decisión del proyecto de Resolución "Por medio de la cual se convoca a concurso público para proveer cargos docentes". 5. Estudio y decisión de la solicitud de renovación del reconocimiento del Grupo de investigación "Estrategia y Gestión". 6. Estudio y decisión de solicitud de financiación de proyectos de investigación.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
<p>El Presidente le solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, quienes decidieron aprobarlo.</p>
<u>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI __ NO X</u>
2. Estudio y decisión de novedades a la carga académica del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras, período 01 de 2015.
<p>Se presentaron novedades a la carga académica del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras, período 01-2015. Se adjunta documento. (Anexo 1). El Consejo Académico decidió aprobar las novedades del docente ocasional de tiempo completo: Jorge Negrete Berrio, de los docentes ocasionales de medio</p>

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: No.0
	ACTA No.05 del 19 de febrero de 2015	Página 2 de 5

tiempo: Shamir María Grondona, Yamil Ricardo Hanna Soto y Hernán Gabriel Pérez Buevas, y de los docentes catedráticos: Paola Simón González, Luis Alberto Pérez Galviz, Katia Gregoria Contreras Gutiérrez, María Paulina Beltrán Zapata, Gloria Inés Hoyos Cortinez, Octavio Garay Álvarez y Tania María Mogollón Vergara, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 2)**.

3. Estudio y aval de la propuesta de creación del programa de Maestría en Ingeniería SUE CARIBE.

Se leyó comunicación recibida el 18 de febrero de 2015, suscrita por el Coordinador de Autoevaluación y Acreditación, por medio del cual remite el documento maestro en físico y digital de la Maestría en Ingeniería. Aduce que el mismo fue aprobado por el Consejo de Rectores del Sistema Universitario Estatal del Caribe Colombiano SUE- Caribe; por lo que se anexa de igual forma, el convenio específico de creación y funcionamiento del referido programa.

Seguidamente, se invitó al docente de planta adscrito al departamento de Ingeniería Agrícola, Jairo Guadalupe Salcedo Mendoza, quien hizo la presentación de la propuesta de creación del programa de Maestría en Ingeniería. SUE CARIBE. Dijo que la misma es el producto de un trabajo realizado por un grupo de ingenieros de las Universidades que integran la RED SUE CARIBE, quienes han venido trabajando en ello desde hace aproximadamente 18 meses.

Luego, socializó los siguientes aspectos: justificación, misión, visión, objetivo general, denominación (Maestría en Ingeniería), con una duración de 4 semestres, valor de matrícula 7 S.M.M.LV, modalidad presencial, perfil de aspirante, perfil del profesional, estructura del plan de estudios, número de créditos académicos (53), líneas de formación (Agroindustria y aprovechamiento de recursos naturales, informática y desarrollo tecnológico, formación en materiales y estructuras), grupos de investigación, categorización de los grupos de investigación SUE CARIBE, número de docentes vinculados al programa. Se adjunta resumen ejecutivo. **(Anexo 3)**. Analizada la propuesta presentada, El Consejo Académico decidió avalarla y le recomendó al Consejo Superior su aprobación.

4. Estudio y decisión del proyecto de Resolución “Por medio de la cual se convoca a concurso público para proveer cargos docentes”.

Para el desarrollo de este punto, se invitó al Asesor Jurídico Externo, Dairo Pérez Méndez.


Seguidamente, se leyó correo electrónico recibido el 18 de febrero de 2015, enviado por el Vicerrector Académico, por medio del cual envía para estudio del Consejo Académico el proyecto de Resolución “Por medio de la cual se convoca a concurso público para proveer cargos docentes”.

El Vicerrector Académico presentó la propuesta. Se adjunta proyecto. **(Anexo 4)**. Luego, el Asesor Jurídico Externo procedió a absolver algunas dudas de manera general en relación con la legalidad del proyecto. Terminada la intervención del Asesor Jurídico, el Consejo Académico decidió hacerle un análisis detallado a la propuesta, para lo cual estableció como fecha, el viernes 20 de febrero de 2015.

El Representante de los Jefes de Departamento se declaró impedido para participar en la discusión del punto, debido a que tiene la expectativa de participar en el concurso.

5. Estudio y decisión de la solicitud de renovación del reconocimiento del Grupo de investigación “Estrategia y Gestión”.

La Secretaria General informó que en sesión del 11 de febrero de 2015, se leyó oficio DIUS-010 recibido el 9 de febrero de 2015, suscrito por el Jefe de la División de Investigación, por medio del cual solicita la renovación de reconocimiento institucional del grupo de investigación “ESTRATEGIA Y GESTIÓN”, liderado por el profesor, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Hernando Jaimes Amorocho, el cual fue aprobado mediante Resolución No.039 de 2005, y en dicha oportunidad el Consejo Académico decidió aplazar la decisión, hasta tanto se explique la razón por la cual, después de tantos años de creado el grupo, se solicita la renovación de su reconocimiento, y se clarifique la producción del grupo en los últimos años. En atención a ello, se leyó oficio DIUS 019 de febrero 18 de 2015, suscrito por el Jefe de la DIUS, por medio del cual adjunta la respuesta emitida por el referido profesor. El Consejo Académico decidió aprobar la renovación del reconocimiento del grupo solicitado.

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: No.0
	ACTA No.05 del 19 de febrero de 2015	Página 3 de 5

6. Estudio y decisión de solicitud de financiación de proyectos de investigación.

Se leyó oficio FCEA-07 recibido el 18 de febrero de 2015, suscrito por el Secretario del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, por medio del cual manifiesta que ese organismo decidió recomendar la financiación de los siguientes proyectos de investigación:

- “Modelo de gestión para los procesos administrativos en las Mipyme de Sucre”, liderado por el docente Carlos Pacheco Ruíz.
- “Caracterización de los estilos administrativos y su relación con la satisfacción laboral de los colaboradores en las principales empresas sucreñas”, liderado por Claudia Rojas.
- “Análisis de estabilidad de 5 acciones en los últimos 5 años en Colombia”, liderado por Gustavo González Palomino”.

Lo anterior, en atención a la necesidad de la Facultad de evidenciar su trabajo en el tema de la investigación, ya que esa fue una de las recomendaciones dadas por los pares durante la primera visita de acreditación, pues es un requisito que debe cumplirse para poder obtener la acreditación de alta calidad del programa. El Consejo Académico consideró viable la financiación de los proyectos referidos por necesidad institucional, y para poder autorizar la misma es necesario que sean remitidos a la División de Investigaciones de la Universidad de Sucre para su aval y revisión del presupuesto planteado. Luego de ello, deberán ser remitidos al Consejo Académico, para lo de su competencia.

A las 7:00 p.m. se decidió suspender la sesión.

CONTINUACIÓN CONSEJO ACADÉMICO

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas de la Rectoría	Viernes 20 de febrero de 2015	8:00 a.m.	11:00 a.m.

<u>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO</u>			
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>
Presidente	Vicente Perrián Petro	X	
Vicerrector Académico	Iván Núñez Orozco	X	
Vicerrector Administrativo	Antonio Herrera Succar	X	
Representante de los Decanos	María Lucy Hernández Chadid	X	
Representante de los Directores de Programa	José Rodrigo Hernández Ávila		X
Representante de los Docentes	Rubén Jaramillo Lancho	X	
Representante de los Estudiantes	Luis Ramírez Támara		X
Secretaria General	Jeiny Emiliani Ruiz	X	


DESARROLLO:

El Presidente solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se continuó con el desarrollo del punto 4, así:

4. Estudio y decisión del proyecto de Resolución “Por medio de la cual se convoca a concurso público para proveer cargos docentes”.

El Consejo Académico procedió con el análisis del proyecto de Resolución “Por medio de la cual se convoca a concurso público para proveer cargos docentes”, y luego de una amplia discusión sobre el mismo y de hacerles algunas correcciones al texto inicialmente presentado, decidió aprobarlo y delegar al Vicerrector Académico y al Representante de los Docentes para que revisen el proyecto ajustado nuevamente, y los facultó para corregir el texto, si advierten la necesidad de ello. Se adjunta texto final de la resolución. **(Anexo 5).**

La Representante de los Decanos se apartó de la decisión de no incluir en los perfiles de los programas de

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: No.0
	ACTA No.05 del 19 de febrero de 2015	Página 4 de 5

Ciencias de la Salud, la Maestría en Educación.


A las 11:00 a.m. se dio por terminada la sesión.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO ACADÉMICO

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Aprobar novedades a la carga académica del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras, período 01 de 2015.	Secretaria General	19 de febrero de 2015
Avalar de la propuesta de creación del programa de Maestría en Ingeniería SUE CARIBE, y recomendarle al Consejo Superior su aprobación.	Secretaria General	19 de febrero de 2015
Aprobar el proyecto de Resolución "Por medio de la cual se convoca a concurso público para proveer cargos docentes".	Secretaria General	19 de febrero de 2015
Aprobar la solicitud de renovación del reconocimiento del Grupo de investigación "Estrategia y Gestión".	Secretaria General	19 de febrero de 2015

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
<p>Remitir a la División de Investigaciones de la Universidad de Sucre, para su aval y revisión del presupuesto, los siguientes proyectos de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "Modelo de gestión para los procesos administrativos en las Mipyme de Sucre", liderado por el docente Carlos Pacheco Ruíz. - "Caracterización de los estilos administrativos y su relación con la satisfacción laboral de los colaboradores en las principales empresas sucreñas", liderado por Claudia Rojas. - "Análisis de estabilidad de 5 acciones en los últimos 5 años en Colombia", liderado por Gustavo González Palomino". <p>Luego de ello, remitirlos al Consejo Académico, para lo de su competencia.</p>	Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	20 de febrero de 2015	

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: No.0
	ACTA No.05 del 19 de febrero de 2015	Página 5 de 5

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	Lunes 23 de febrero de 2015	8:00 a.m.	Sala de Juntas de la Rectoría

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria del Consejo Académico.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIA</u>
NOMBRE: VICENTE PERIÑÁN PETRO	NOMBRE: JEINY EMILIANI RUIZ
FIRMA:Original firmado por Vicente Perriñán Petro	FIRMA:Original firmado por Jeiny Emiliani Ruíz

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente acta fue revisada y aprobada en sesión del Consejo Académico el día dieciséis (16) de marzo de 2015.

Original firmado por
JEINY EMILIANI RUIZ

Proyectó: Jeiny Emiliani Ruíz